

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2067** *Resolución de 4 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany (Islas Baleares), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 15, de 4 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Operario/a Mantenimiento Deportes de la plantilla de personal laboral fijo, Grupo Agrupaciones Profesionales, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Antoni de Portmany, 4 de febrero de 2021.–El Alcalde, Marcos Serra Colomar.